

ACTA 4

Día: 20 de marzo de 2024

Hora: 12:00 h.

Lugar: Sala Arakil de Servicios Centrales, C/ Tudela nº 20.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación del servicio para el mantenimiento de los edificios, instalaciones y equipamiento general de los centros dependientes de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (GAP-2024/01).

Asistentes: Joaquín Perfecto San Miguel, Jefe del Servicio de Gestión Económica y Servicios Generales de Atención Primaria del SNS-O (Presidente); Argimiro Aldaba Redín, Jefe de la Sección de Servicios Generales y Mantenimiento de Atención Primaria (vocal); Jesús Jiménez Espada, Ingeniero Técnico de la Unidad de Mantenimiento de Atención Primaria (vocal); Helena Rabal Etxeberria, Interventora Delegada en el Departamento Salud (vocal); y Mercedes Zapata Vázquez de Prada, T.A.P. Rama Jurídica del SNS-O (vocal-secretaria).

Objeto de la reunión: Deliberación sobre la justificación de la oferta anormalmente baja, asignación de puntuaciones y requerimiento de documentación previa a la adjudicación.

La Mesa de Contratación procede a la aprobación del informe, elaborado por los técnicos de la Sección de Servicios Generales y Mantenimiento de Atención Primaria del SNS-O, sobre la oferta anormalmente baja del licitador Agenor Mantenimientos S.A., en el que se propone la admisión de la oferta por entender justificada la baja, y que se adjunta como anexo a la presente acta.

A continuación, los asistentes proceden a otorgar las puntuaciones correspondientes a la valoración del apartado 10.1 “Criterios a valorar con fórmulas objetivas” del cuadro de características del contrato, y que se especifican a continuación:

CRITERIOS A VALORAR CON FÓRMULAS OBJETIVAS	AGENOR MANTENIMIEN- TOS, S.A. (A31568397),	PUNTUACIÓN	VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A. (A15208408)	PUNTUACIÓN
OFERTA ECONÓMICA	447.600,00 €	30 puntos	477.297,92 €	13 puntos
MATERIALES	20%	4,80 puntos	25%	6 puntos
CLÁUSULA MEDIOAMBIENTAL VEHÍCULO ECOLÓGICO				
Vehículo “ECO”	8	4 puntos	4	2 puntos
CLÁUSULAS DE CARÁCTER SOCIAL				
Medidas de conciliación de la vida laboral, personal y familiar laboral adicionales	SI	5 puntos	SI	5 puntos
Medidas en materia de seguridad y salud laboral adicionales.	SI	5 puntos	SI	5 puntos
PUNTUACIÓN TOTAL	48,80 puntos		31 puntos	

Seguidamente se fijan las puntuaciones totales, que se indican a continuación

LICITADOR	AGENOR MANTENIMIENTOS, S.A.	VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.
CRITERIOS A VALORAR SIN FÓRMULAS OBJETIVAS	49 PUNTOS	32 PUNTOS
CRITERIOS A VALORAR CON FÓRMULAS OBJETIVAS	48,80 PUNTOS	31 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL	97,80 PUNTOS	63 PUNTOS

A la vista de lo anterior, se acuerda solicitar al licitador seleccionado Agenor Mantenimientos S.A., la presentación de la documentación exigida en la Cláusula 13ª del Pliego Regulator y la documentación correspondiente a otros requisitos de capacidad

exigida en el Cuadro de Características, en el plazo de 7 días naturales contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión, en lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman en señal de conformidad.

PRESIDENTE

PERFECTO
SAN MIGUEL
JOAQUIN - DNI
52444798Z

Firmado digitalmente
por PERFECTO SAN
MIGUEL JOAQUIN -
DNI 52444798Z
Fecha: 2024.03.21
10:14:25 +01'00'

Joaquín Perfecto San Miguel

VOCAL-SECRETARIA

2024.03.21
09:00:49 +01'00'

Mercedes Zapata Vázquez de Prada